

SENOTICINOS
La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; solo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales

LA UNION

PERIODICO BISEMANAL

OFICINAS:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: No. 70. Dirección telegráfica: Unión.

Precios:

Suscripción mensual \$0.50
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año II

San José, Costa Rica, jueves 27 de Julio de 1905.

Número 116

LA UNION

Director.

CARLOS M. JIMENEZ

El Papa y la Prensa

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los cristianos que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X.

NUESTRA AGRICULTURA

Discurso pronunciado en el Club de la Unión Demócrata en Cartago

Conciudadanos:

Entre lo mucho bueno que el programa del partido de la Unión Demócrata contiene, hay dos puntos esencialísimos que al país le importa mucho resolver: dos ideas que por sí solos fueran motivo suficiente para que este partido se formara. El primero, el orden intelectual, reclama que la enseñanza religiosa en las escuelas sea un hecho real. El segundo, el orden material, exige la más amplia y generosa protección á la agricultura nacional. De este segundo tema es del que voy ligeramente á hablaros.

Sabéis que Costa Rica es un país que por todas sus condiciones tiene que ser casi exclusivamente agrícola. La gran subdivisión de la propiedad raíz, que era uno de los motivos del relativo bienestar de este país comparado con otros pueblos hispano americanos, ha ido desapareciendo; así es que las nuevas generaciones van encontrando más dificultades para concentrar sus energías en las faenas del labrador.

Costa Rica tiene una población tan pequeña que apenas es igual á la de una ciudad de segundo ó

tercer orden de los Estados Unidos, y sin embargo gastamos un Presupuesto como si fuéramos una gran Potencia. No digo simplemente, ministerios enteros podrían simplificar, ya que no suprimir, sin que el país sintiera pérdida por ello; y en cambio, triste es confesarlo, lo que el país verdaderamente necesita, que es un MINISTERIO DE AGRICULTURA, eso todavía no existe ni en proyecto, á no ser que como tal se tenga esa importante parte del programa del partido de la Unión Demócrata que si, como lo esperamos, triunfa en los comicios, regenerará al país, pues su candidato el Licenciado don Ezequiel Gutiérrez ha demostrado prácticamente que posee raras dotes de inteligencia y energía para hacer un vergel de lo que en manos de otros hombres fué siempre estéril é improductivo.

Este y no otro es el gran problema que el país tiene que resolver, porque el observador atento que siga la marcha del pequeño agricultor costarricense no puede menos que dolerse de su condición incierta, de su vida angustiada y llena de privaciones. Y no me refiero especialmente al productor de café, que con ser nuestro primer artículo de exportación, hoy tan abatido, se sostiene á duras penas en los lugares donde son abundantes las cosechas, y perece paulatinamente en los lugares menos favorecidos. En peor condición que el café están frecuentemente los demás productos del país que no pueden exportarse, así es que la buena cosecha, que debiera ser siempre motivo de alegría para el pequeño agricultor, se toma frecuentemente en pérdida positiva por la baja excesiva de los precios. Se nos preguntará: ¿Podría un Ministerio de Agricultura remediar esos males? Claro es que podría hacer mucho en ese sentido. La estadística es una gran palanca; no la que tenemos, que nos dice solamente cuantos sacos de café exportamos, ó cuantas cajas de seda introduciríamos cada año, sino una estadística que nos diga el promedio de producción y su costo, en cada provincia de la República. del maíz, los frijoles, las papas, la caña, etc., etc., de todos y cada uno de los principales artículos que sirven para la alimentación nacional. Esa estadística sería el primer paso de nuestra regeneración económica.

Voy á daros un ejemplo de lo que á diario sucede entre nosotros. La cosecha de frijoles hace poco más de dos años fué abundantísima, y el precio bajó tanto que se

vendieron en Alajuela, al detal, á sesenta céntimos la cajuela, ó sean \$14.40 la fanega! y aún así, á esos precios, que equivalían á la mitad del costo de producción, no pudieron venderse todos, se deterioraron por los insectos grandes cantidades, que fueron completa pérdida para sus dueños. ¿Por qué los cereales no se pierden en los Estados Unidos? Porque el Ministerio de Agricultura ha ilustrado las masas, que saben evitar esos males con el sulfuro de carbón y otros compuestos, si se trata de pequeñas cantidades; ó con la desecación, que mata los gérmenes, en los grandes aparatos que se han fabricado con ese objeto. Entre tanto, nosotros seguimos á ciegas, sembrando excesivamente de un artículo un año, para perder; y no sembrando suficiente el siguiente año, en el cual nos vemos obligados á pagar tributo al mercado extranjero como ha pasado este año, en que se ha introducido mucho maíz y en que el precio de los frijoles ha fluctuado entre ochenta y ciento veinte colones la fanega, con grave perjuicio del pueblo consumidor.

Pero no son esas las únicas congojas del agricultor costarricense. Tiene otra peor y es el poquísimos crédito que se le concede. No sucede igual cosa con el comerciante en pequeño, pues vemos diariamente que llega al país un extranjero, español ó italiano, aun los chinos, que entran furtivos y á los pocos meses están ya figurando en las filas del comercio nacional: su vicatería, tienda ó pulpería se ve crecer; las grandes casas importadoras les abren créditos y á veces se los disputan; sus pagarés se descuentan en los Bancos sin dificultad; así es que con un poco de energía, honradez y vigilancia, la fortuna se les entra por la puerta de la casa; en cambio, el pequeño agricultor el que en realidad es quien aumenta la riqueza de la Nación, ese vive vegetando; si consigue crédito es exiguo y dentro de términos tan cortos, que si inverte el préstamo en sembrar maíz, no ha florecido éste todavía cuando ya el término del pago apremia á su puerta, obligándolo frecuentemente á ir á ofrecer su futuro producto al especulador, que de ese modo hace su agosto con el pequeño productor primero, y con el consumidor después.

Remediar esos males hasta donde sea posible es el anhelo del partido de LA UNION DEMOCRATA. Si, ello será una realidad el día que impulsemos la agricultura con

la equitativa distribución de las tierras que aun le quedan á la Nación; con la ilustración de las masas, enseñán los prácticamente los conocimientos de otros países más adelantados; con la estadística exacta de nuestro poder productor; con la creación, en fin, de instituciones de crédito exclusivas para la ayuda del pequeño agricultor, que le faciliten el dinero con moderación en la cantidad, pero á plazo conveniente y á interés bajo. ¿Será esa una vana ilusión de nuestra mente? ¿Será el agricultor de otros países un hombre que vegeta y se mueve en un ambiente raquítico como el de aquí? ¿Queréis ver el reverso del cuadro? Pues escuchad estos párrafos del informe anual del Departamento de Agricultura de Washington, E. U. Dicen así:

"La distribución general de bienestar entre los agricultores por todas partes del país es uno de los más conspicuos resultados de lo que puede el desenvolvimiento agrícola. Si eso llamó tanto la atención el año anterior, este año es aún más sorprendente, porque el gran Sur, está más especialmente gozando ese aumento de bienestar debido á su cosecha de algodón y á su general progreso en toda su agricultura. Los agricultores del Este que por tanto tiempo estuvieron al borde de la ruina, con la competencia que produjo la expansión agrícola en el valle del río Mississippi, redoblaron sus esfuerzos y ahora gozan de condiciones normales debido á la creación de nuevos mercados para sus industrias. La costa del Pacífico ha gozado de un largo período de prosperidad. Los estados de las montañas están contentos con los magníficos resultados de la irrigación; en los viejos estados de las praderas, el pequeño hacendado ha visto subir el valor de su tierra de \$1.25 á \$100.00 y 150.00 el acre, y el Gran Desierto Americano como fué llamado cuando no habían en él más que búfalos, está ya poblado por una raza de agricultores progresistas, cuyos Bancos están llenos hasta derramar, con el resultado de su producción."

Ved ahí realizada la Janja Imaginaria, la ciudad de los ríos de leche y las casas de azúcar! Ved si es importante, importantísimo el programa que la Unión Demócrata se propone hacer efectivo!

No dudo que todas las provincias tengan hombres que puedan dar cima á tan bello programa. Cartago tiene dos hombres, por lo menos que podrían perfectamente hacerlo: el Licenciado don Ricardo

Jiménez y el Licenciado don Ezequiel Gutiérrez. Este último es el que con unánime aplauso ha escogido la Unión Demócrata, pues sus ideas religiosas, unidas á sus grandes conocimientos aplicados ya en larga experiencia lo hicieron el hombre ideal para cumplir todas y cada una de las partes del programa que el partido se trazó desde un principio. No puede haber duda de que al menos, en cuanto al empuje que para la agricultura imperiosamente reclama el país, ninguno de los hombres que hoy se postulan como candidatos á la Presidencia de la República, puede aproximarse, menos aun igualarse al Licenciado don Ezequiel Gutiérrez.

No comprendo cómo hay un solo cartaginés que no sea partidario entusiasta del señor Gutiérrez. A media hora de camino de esta antigua Metrópoli está la finca modelo, como la han llamado, nuestro ingeniero agrónomo don Enrique Jiménez Núñez y el profesor O. F. Cook delegado del Departamento de Agricultura de Washington. Id y ved ese vergel en lo que antes por su aridez é inutilidad se llamaba amargamente *la mortaja*.

Feliz el día en que impulsada la Agricultura Nacional, como debe serlo, cesa el movimiento migratorio de los jóvenes de los campos á las ciudades y en que más bien se establezca corriente contraria. Sí, feliz el día en que la juventud abandone las ciudades con su empleomanía, sus vicios y su lujo; en que cada joven energía pueda dedicarse con amor é inteligencia, á sembrar la semilla pródiga, y esperar sin ahogos la cosecha y con su producto, sentir el bienestar de la independencia, bienestar que, multiplicado en miles de costarricenses, formará un todo prodigioso que hará verdaderamente próspera y feliz á la República!

ESCASU

CONCIUDADANOS:

Los pueblos no nombran directamente Presidente de la República ni diputados al Congreso, constituyen sí por sus apoderados generalísimos, á un número de personas determinado por la ley á quienes llamamos electores, para que éstos nombren tal Presidente, diputados y por cuatro años más elijan gobierno local, como son Municipalidades y tal vez Jefe Político y Alcalde, si hay ley que así lo determine.

En este caso pues, es muy saludable á los pueblos que tanto honor representativo recaiga en personas conspicuas, honorables, que disfruten de buen capital: que sean de conciencia acrizolada y además, que no tengan compromisos políticos para la elección de gobierno general ó ya para el nombramiento de gobierno local; que no tengan interés ó necesidad de destinos públicos ni sigan la huella á tales ofrecimientos; que no los guíe el lucro ni estén ensañados en espíritu de venganza que deje traslucir, por un íastarte siquiera, que su delicadeza y hono-

rabilidad está empañada de defectos inconsecuentes que perturben el desempeño libre del alto cargo á ellos encomendado.

Esto obedece, queridos compañeros, á los móviles probables á que nos expone nuestra débil naturaleza, pues que, por interés de lucro, por supuestos honores ó por caprichos y encarnizadas venganzas, como se quiera pensar, los pueblos están expuestos á perances de funestas consecuencias, si ese conjunto de electores no reunieran las condiciones apuntadas; consecuencias terribles que, aun el humilde entendimiento, percibe su fatal desarrollo en lontananza, torciendo la vía trazada por la Nación entera, la cual quiere seguir, hoy que disfruta del sublime ambiente de la libertad al amparo de las leyes patrias, resguardadas por la conciencia de un magistrado honrado y recto que dá al pueblo lo que es suyo.

Dividida la Nación, como está, en cinco fracciones políticas, se hace difícil sino imposible, el triunfo legal de ninguno de los candidatos postulados hasta hoy á la Presidencia de la República; habrá necesariamente fusiónamiento de unos y otros electores, desde luego que en los pueblos habrá triunfos distintos en las elecciones de primer grado para cada uno de los cinco candidatos; pero nunca la mitad y más todavía, necesaria para coronar el triunfo de ninguno de ellos. En este juego político, entrará á no dudarlo, después de agotados los recursos intelectuales, el poderosísimo elemento del dinero, como factor más importante al fin para declinar la conciencia electoral en favor de uno de los prohombres juzgados ya en las plazas públicas y en todos los círculos sociales, todo lo cual puede suceder en el tiempo disponible de las elecciones de primer grado á la elección definitiva de Presidente de la República y diputados al Congreso.

Puede suceder también que, ciertas eminencias políticas, tomando en consideración los acontecimientos pasados, lo que suceda en el trascurso de tiempo de una á otra elección, y sobre todo, calculando lo más provechoso para ellos mismos, con frases venenosas á semejanza de píldoras azucaradas fáciles de tragar, hagan creer á la Asamblea electoral, que conviene al bien general del país un sexto Candidato al que presentarán puro é inmaculado, comparándolo—si posible fuera—á un ángel que enviara el Eterno para gobernar y dirigir los destinos de la patria. Todo puede suceder; todo es posible y admisible en política desviada de honradez, desde luego que ella es efecto de la invención de veinte inteligencias, para engañar á trescientos mil ignorantes.

Para librarnos de ese marasmo político, abrumador y mortífero que á diario amenaza á los pueblos; de esa audacia vil en que con frecuencia caemos por nuestra misma ignorancia; de esos ofrecimientos mentirosos de dinero y de posiciones brillantes que falsamente nos presentan, y todos los demás perances á que están expues-

tos los pueblos todos por esa política viciosa; para librarnos, repito, de tantas fatalidades que nos amenazan, busquemos electores rectos juiciosos, de sana conciencia y de honradez no desmentida; que sean enemigos del lucro injusto, desapasionados de honores y puestos públicos, y sobre todo, y más que todo, que ardan en el deseo único y laudable de hacer el bien al país en general y á los pueblos en particular, haciendo desaparecer de estos toda división y política local que tanto perjudica y se opone á su desarrollo moral y material, sabido como es que donde no hay unión no hay fuerza, y huyen los recursos que dan aliento y vida al progreso y bienestar de las familias.

Sí, compañeros, en la elección de buenos y honrados electores, está el porvenir feliz de la patria; ellos son la clave sobre la cual descansan los acordes de esta música y por ende los responsables de todo lo malo que sobrevenga, si abusan de su conciencia y de las facultades que les confieren los pueblos.—Por eso, elijamos electores verdaderamente cristianos y que tengan conciencia de lo que van á hacer; de otro modo, todo será perdido.

Z.

Escasú, 20 de Julio de 1905

Del Cantón de Mora

Señor Redactor de "La Unión"

San José.

Muy respetable señor

Si lo tiene á bien, sírvase dar publicidad á estas mal trazadas líneas que le dirijo, si juzga que pueda ser necesario.

Un orador zuñiguista en su perorata de hoy ha maltratado la dignidad de nuestro señor Cura, profiriendo injurias y calumnias contra él, sin haber oído ese orador nada de lo dicho en la plática Evangélica y tal vez el que le contó lo haría sin dejar de mentir.

El sermón del padre se refirió únicamente á recomendar que cada uno siga lo que la conciencia le dicte, sin mencionar personalidad ni color político.

Este señor Granados protestando de las palabras de nuestro digno Cura, hace un mal papel sembrando la zizaña de la mentira y de la discordia entre nuestros hermanos.

¡Este sí es incauto!!! Ya vamos conociendo este señor. Nosotros sí que protestamos contra los insultos y falsa doctrina de él; ya creo que se irá captando muy buenas simpatías, con su sistema de tergiversar las cosas. ¿Pensará este señor cambiarnos con sus mentiras, nuestras ideas acerca de nuestro deber en esta lucha política? Todo hombre libre debe elegir en conciencia no á ruegos y promesas, que jamás las cumplirá.

Los vecinos de esta Villa, aunque son gente sencilla, conocen bien sus deberes de católicos; no insultan á nadie é irán á depositar su voto en las próximas elecciones por el Candidato de ideas sanas y principios propiamente democrá-

ticos ó sea por el Licenciado don Ezequiel Gutiérrez; y con esta certeza no dudamos obtener el triunfo, pues cada día aumenta más y más nuestro partido.

Ojalá nos mande más divisas pues no hay.

EL CORRESPONSAL.

Cantón de Mora, 23 de Julio de 1905.

Fanatismo Liberal

En el número 941 del periódico "El Noticiero" fecha 25 del corriente, aparece un artículo en que se lanza la idea de levantar una estatua al que en vida fué don Mauro Fernández, por la tan cacareada ley de Educación Común, de que fué autor el extinto costeadada por los alumnos de las escuelas y ayudados por el gobierno y particulares que quieran contribuir, á cuyo efecto deberán emitirse 100,000 bonos por valor de C. 25,000 costo que supone el articulista á la referida estatua.

Tratada la cuestión bajo el punto de vista católico, el daño causado por la famosa ley en la juventud y de consiguiente al país por su laicismo, no da mérito para que los padres de niños católicos ni el país por medio del Gobierno contribuyan á la erección de un monumento al autor de ella.

Aun suponiendo que la referida ley no hubiera herido el sentimiento católico del país en su gran mayoría y por buena que ella fuera científicamente hablando, aun así creo no merecería los honores de una estatua, pues leyes hay muchas buenas que honran á sus autores, y si por cada ley de éstas hubiera de levantarse una estatua á su autor, en el trascurso de los siglos,—aquí donde á cada rato se hacen leyes,—llegaría á faltar territorio en Costa Rica para acomodar tantas. No cabe duda que sólo al fanatismo liberal puede caberle la idea, por el carácter sectario de la citada ley de Educación Común, de levantarle un monumento al señor Fernández, como encontré motivo para levantarle otra á don Próspero por la expulsión del señor Obispo y R. R. P. P. Jesuitas y que por faltarle el resistente pedestal de la justicia tuvo que desaparecer del puesto público que ocupaba.

Cuando una ley es buena, ¿qué monumento puede perpetuar mejor la memoria de su generador, que ella misma? su bondad hará que pase el tiempo sin tocarla y las generaciones se sucederán y al pasar cada una de ellas le rendirán el

debido homenaje á su autor.

Hay otro punto que no justifica la erección de una estatua al autor de una ley, y es el siguiente: la evolución del progreso humano hace que, lo que hoy es una obra científica según el grado de civilización alcanzado, mañana no más, es una antigualla; y los que en esa mañana vivan, con mucha razón juzgarán una sinrazón, la existencia de una estatua perpetuando la memoria de aquella obra, que por la ley ineludible del progreso habrá desaparecido ya.

Volviendo al asunto principal, justo es que los libres pensadores lloren la desaparición del que siguiendo las inspiraciones de su credo liberal, creó la tantas veces citada ley de Educación Común: que José M.^a Zeledón en estrofas liberales ensalce la memoria del difunto por sus obras, lo mismo que los demás de la misma escuela que ya en prosa ya en verso, han cantado las glorias de su prócer; pero que nosotros los católicos padres de familia, por medio de nuestros hijos tomemos un bono de participación en tal homenaje y los que no ien en hijos, por la participación del Gobierno contribuyan á él, eso no es justo, eso no es lógico, eso sería ridículo.

AUDIRE.

San José, Julio 26 de 1905.

Algunas palabras dichas en el Club de la Unión Democrática de Cartago el 16 de julio de 1905

Señores.

De los cinco candidatos hoy existentes, ninguno puede llamar se católico con más propiedad que don Ezequiel Gutiérrez, quien lo es por educación, por familia, por antecedentes conocidos y probados. Y ninguno de los otros puede honrarse con el dictado de Católico porque todos ellos militan y han militado siempre en las filas liberales costarricenses, y digo costarricenses porque bien sabido es que aquí decir "liberal" es decir "como curas," ó sea enemigo de la Iglesia de Cristo.

Sin embargo, señores, es tal el prestigio de la Fé tal la fuerza que la Religión ejerce en nuestro pueblo, como en todos los pueblos virtuosos de la tierra, que nuestros adversarios, al hacer su propaganda, no tienen reparo en llamarse católicos, y en llamar católicos á sus candidatos, ofreciendo protección, donativos y la mar de ventajas para un culto del cual no se acuerdan sino cuando llega el tiempo de las elecciones, cuando ven la necesidad de recurrir á ese sentimiento que ennoblece al hombre, y el cual, una vez pasada la lucha y mientras llega la próxima, no les inspira otra cosa que

las más crueles burlas y el más sobrio desprecio.

Y ¡oh contradicción manifiesta! Cuando el Partido Demócrata, en uso de su perfecto derecho, hace ver al pueblo la necesidad de unirse para contrarrestar la ola avasalladora de la incredulidad; entonces los adversarios que pocos momentos antes y en todos los pueblos de la República se presentaban como los porta estandartes de la Religión, protestan diciendo que no hay que mezclar la Religión con la política, que el Partido Demócrata hace uso de la fé católica para lograr sus intentos políticos, es decir, para llegar al Poder; que la cuestión religiosa no está en debate, que nadie la ataca, que ella existe con todo género de garantías etc. etc.

Pues yo, señores, os aseguro que eso es un ardid del enemigo; que la cuestión religiosa se liga íntimamente con la cuestión que hoy tiene preocupado al pueblo de Costa Rica; que es su esencia, su base principal; que ella es el Estado lo que los cimientos del edificio, y vosotros sabéis que un edificio sin cimientos carece de consistencia, porque cualquier viento tempestuoso, cualquier movimiento de la tierra lo echa al suelo convertido en escombros. La Religión, en efecto, es la base del Orden, de la Libertad, de la Justicia; sin ella estas deidades adorables no tienen otra fuerza que la que quiera darles el hombre, ser sujeto á pasiones mezquinas, á rencoras profundas, á odios. La fe religiosa es la única valla de estas pasiones, el único lazo que ata á los hombres convirtiéndolos en hermanos, el único freno que nos imposibilita para hacer el mal. Quitad á un país el sentimiento religioso y no obtendréis otra cosa que el desastre moral, la desgracia, la concupiscencia. Hace poco tiempo, leía yo en los periódicos que las Cámaras francesas estaban profundamente preocupadas, con la corrupción del periodismo en Francia, pues algunos diarios, muchos periódicos hebdomadarios y muchísimos folletos, habíanse convertido por sus escritos inmorales, por sus grabados obscenos, en un veneno moral que estaba pervirtiendo de la manera más triste el corazón de la juventud, irritando contra el poder y contra la sociedad las pasiones bajas del populacho, bien así como en el circo romano se irritaba á las fieras obligándolas á devorar á los primeros mártires cristianos. Y las Cámaras francesas, asustadas con la creencia de esa ola demagógica, dábanse á la tarea de emitir leyes que restringieran ese libertinaje de la prensa. Leyes inútiles, señores, porque siendo la base de la moralidad, como he dicho, la Religión, y habiendo el gobierno mismo de Francia puesto—como decía Víctor Hugo,—sobre las puertas de las escuelas este rótulo: "Prohibo entrar á Dios", no era posible que la generación formada en esas escuelas sin fe, en esos centros del materialismo más vergonzoso, sintiera por la moral, ni por la autoridad, ni por la sociedad el más leve sentimiento de respeto; de lo cual se desprende la ineficacia de tales leyes restrictivas, las cuales podrían por el momento tal vez, impedir la propagación ostensible de tales publicaciones, sin hacer penetrar en la conciencia de los escritores un sentimiento de reprobación, dejando siempre vivo en su corazón el germen corruptor. De lo dicho se deduce que si la escuela no continúa la labor educacionista del hogar, y en vez de mantener viva en el alma del niño la llama de la fe que las madres cristianas encienden con el fuego de su amor, la apaga extinguiendo el combustible que pudiera más tarde volver á alimentarla; la relajación de costumbres será una consecuencia inevitable, y la depravación moral destruirá completamente la base del edificio social. Nada habrá entonces eficaz para atajar la corriente del mal, que despeñándose como un niágara por la pendiente de la incredulidad y del sensualismo, convertirá á los hombres en animales salvajes cuyos apetitos no tendrán otro límite que el que ellos mismos quieran oponerles. Sin la esperanza de un premio por las buenas acciones y sin el temor de un castigo por las malas, ¿qué leyes ni qué autoridad puede haber en el mundo que contengan los avances del delito?

Por eso queremos la escuela cristiana, por eso queremos en nuestras escuelas el Catecismo; por eso queremos que en el dintel de las escuelas de Costa Rica se lea el nombre sagrado de Dios, como que de Él nacen todos los bienes de la tierra y todas las esperanzas que pueden hacernos llevar a nuestra triste peregrinación por el mundo.

Los partidos liberales han suprimido en sus leyes y en sus escuelas ese nombre sagrado: el Partido que proclama á don Ezequiel Gutiérrez como candidato á la Presidencia de la República, quiere restablecerlo á fin de que, aunque paulatinamente, vaya desapareciendo el malestar general que nos agobia, y retornen el hogar, á la escuela, á la sociedad, al Estado, todas aquellas virtudes que hicieron sencillos, honrados, grandes y respetables á nuestros antecesores.

GACETILLAS

Onomástico

A don Santiago Rodríguez, nuestro distinguido amigo y copartidario el patriarca de Poas, el progenitor de una familia ejemplar y numerosísima, deseamos la más completa felicidad en su día onomástico que se celebró antier.

Quiera Dios conservar por muchos años al ilustre y honorabilísimo varón á fin de que el número de sus bisnietos de 64 que hoy tiene, llegue al centenar!

Acusamos recibo

de la segunda edición aumentada del libro "Conchérías" del popular Aquileo Echeverría, elegantemente impreso en la Tipografía Nacional. Diremos algo más de él en cuanto lo hayamos leído; y estamos seguros de que no queda-

rá costarricense sin comprarse su ejemplar por la bienca de C. 1.50 en la Librería de Iglesias Hermandades.

Traslación

Desde el día 6 del presente me trasladé á mi propia casa que está situada 50 varas al Sur de la esquina Sureste del Colegio de Señoritas. PEDRO CALDERÓN NAVARRO.

Pésame

Sentimos profundamente la muerte de nuestro entusiasta Presidente Honorario de la Directiva de "La Unión Democrática" de la ciudad de Grecia, don Luciano Ballesteros, y enviamos á su estimable viuda y á sus yernos don Adriano Araya y don Florencio Solís, activos copartidarios nuestros, las más sinceras expresiones de condolencia por tan irreparable pérdida.

Dr. M. Zúñiga

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m á 4 p. m. En las demás horas se encontrará en su casa de habitación 50 varas al norte de la IMPRENTA NACIONAL.

Durante la ausencia

del Lic. don Carlos M. Jiménez, toda la correspondencia referente al Partido, deberá dirigirse al Lic. don Oscar Herrera, apartado de correo número 47.

Nupcial

Aunque tarde nosotros también felicitamos á nuestro estimado amigo y copartidario don Francisco Chávez, por que dejando la vida de soltero, resolvió unirse en matrimonio á una señorita virtuosa de la ciudad de las flores.

Que Dios colme de felicidad al nuevo hogar, son nuestros deseos.

Irrespeto

Hay un policial muy reborito, cuyo andar coquetuelo cautiva por la gracia con que simbra el cuerpo. No se dice el número porque no se recuerda.

Es el caso que el mentado, vencido de lo dicho antes, hace unos pocos días, en el mercado, con un irrespeto impropio de quien como él desempeña funciones de autoridad,—según el decir de una señora por todos los motivos digna de toda consideración, que hacía sus compras;—dió en andar tras de ella, y en cada venta donde ella se detenía el citado hacía igual cosa.

Ha de saber el aludido policial que de repetir tamaña falta se indagará su número y se pondrá la respectiva queja.

Avisamos

á nuestros suscritores de Santo Domingo de Heredia, que hemos nombrado nuestro agente en esa localidad, á don Víctor Zamora Rodríguez, con quien deberán entenderse para el pago de sus suscripciones.

AVISO

Suela de primera calidad en casa de las señoras Echeverría: 50 varas al Norte del Mercado; depósito permanente. Venta al detal.

Ismael Herrera T.

HOTEL BELLECLAIRE

BROADWAY & 77TH STREET
NEW YORK N. Y.

Absolutamente á prueba de incendio. Los tranvías de las avenidas Seventh, Amsterdam y West 130 Street, pasan por las puertas del Hotel.

Habitaciones lujosas para huéspedes permanentes y transeúntes. Restaurant una especialidad.

Sala de las palmas para descansar.—Salón-café artísticamente engalanado.—Orquesta húngara.

El hotel más artístico y conocido en el mundo. Pueden conseguirse habitaciones sencillas y lujosamente amuebladas con baño, á propósito para dos personas, por \$ 60 mensuales.

Todos los adelantos conocidos. Al ingenio moderno.

Pídase nuestra revista "The Hotel Belleclaire", que se da gratis.

—TARIFA PARA TRANSEUNTES—

Habitación con baño \$ 2.50 diarios.

Sala y alcoba con baño, \$ 3.00 hasta \$ 5.00 diarios.

Sala y dos alcobas con baño, \$ 5.00 hasta \$ 7.00 diarios.

Milton Roblee, Propietario.

OSCAR HERRERA ABOGADO

J. JORGE FONSECA

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al 5º de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional y Registro Público.

Gran experiencia de más de 50 años

en el ramo de solicitar patentes de invención, marcas de comercio y títulos de propiedad literaria en los Estados Unidos y países extranjeros.

Para más informes véase la última página de lectura de cualquier ejemplar mensual de

La América Científica é Industrial

edición en español del

"SCIENTIFIC AMERICAN"

ó escríbase directamente y en español á los señores

MUNN & COMPANY

161 Broadway Nueva York

Carlos M. Jiménez
Abogado y Notario

LUIS CRUZ

* DENTISTA *

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado v. de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del doctor Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis é los pobres. Se habla inglés y francés.

¡ MUEBLES ! ¡ MUEBLES !

Estoy encargado por don Ricardo Mora F. para vender su mobiliario compuesto de 1 juego de sala magnífico, consolas, 1 juego de dormitorio, 1 juego de comedor, mesas, esquineros, armarios, etc., etc. y cuanto pueda desearse para amueblar una casa con todo el confort necesario. Se me encontrará siempre en mi Librería, Papelería y Almacén de Música.

Acabo de recibir gran surtido de novelas en inglés de notables autores. Tengo encargo de alquilar ó vender una casa cómoda y bonita situada á cien varas al Sur de la estación del Tranvía.

M. V. BLANCO

LA NACIONAL

Fábrica de tabacos y cigarrillos, PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE 1904 CON MEDALLA DE BRONCE. Anexa á esta fábrica se ha establecido la venta de artículos de consumo como harina de maíz, el de arroz, gofio, y las célebres papas cosechadas en el lugar denominado "La Junta" jurisdicción de San Vicente.

VICTOR TREJOS Y JORGE HERRERA

Han establecido su bufete de abogacía y notariado en una pieza de la casa de don Aquiles Bonilla, contiguo á la oficina del Lic. don Joaquín Aguilar, 50 varas al Oeste del almacén de Mata.

LA EDUCACION

ALMACÉN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del Mercado; jueguitos de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de facta-ía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, &c.

Mi Almacén de Música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á dos y á cuatro manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO.

San José, abril de 1905.

CERVECERIA



LAGER BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"

BEST STOUT PORTER

VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR

—CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO—

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus parroquias varios distinguidos sacerdotes.

—Se vende en barriles y cajas—

Juan Knor Hijos.

ÚNICOS IMPORTADORES

NICOLAS F. MEZA

DENTISTA-CIRUJANO

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos electricos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños; extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.